ANEXO No. 02

FORMATO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO 2024-01-31

Los suscritos, **TITO II VELAZQUEZ BECERRA** y **ALFREDO LUIS SARMIENTO ALVAREZ**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.** y **ANTARES LATAM S.A.S.**, respectivamente, manifestamos que por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el presente Proceso de Selección **CMA-005-2024** cuyo Objeto es **INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO AMPLIACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE GAS NATURAL DOMICILIARIO PARA LOS ESTRATOS 1 Y 2 ETAPA II EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la duración del Contrato y tres (03) años más.

2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%)
CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	90%
ANTARES LATAM S.A.S.	10%

A. El Consorcio se denomina: **CONSORCIO APOLO.**

B. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

C. Por mutuo acuerdo se realizaron los siguientes cambios en la representación legal del consorcio.

D. El representante legal del Consorcio es **ALFREDO LUIS SARMIENTO ALVAREZ,** identificada con C.C. No. 72.308.620 de Puerto Colombia, quien está expresamente facultada para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la Adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se designa como representante suplente a **JUAN DANIEL SARMIENTO BOLAÑOS,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.001.192.545, de Barranquilla, quien cuenta con las mismas facultades del represente principal.

E. La sede del Consorcio es:
Dirección de correo Cra. 56 66-86 Barranquilla – Atlántico.
Dirección electrónica ceo.asproyectos@gmail.com
Teléfono 3205663791
Celular 301 1932341
Ciudad Barranquilla.

Scanned with CamScanner

Para constancia se firma a los 10 días del mes de enero de 2025.

Atentamente,

TITO II VELAZQUEZ BECERRA
CC 12.625.799
REPRESENTANTE LEGAL
CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.

ALFREDO LUIS SARMIENTO ALVAREZ
CC 72.308.620
REPRESENTANTE LEGAL
ANTARES LATAM S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO APOLO

JUAN DANIEL SARMIENTO BOLAÑO
CC 1.001.192.545
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO APOLO

Scanned with CamScanner

Barranquilla, 10 de enero del 2025

Señores, Doctores.
CONSORCIO APOLO
E. S. D.

Asunto: CARTA DE CONSTANCIA RENUNCIA

Alexandra Capell Viloria, mujer, mayor de edad, vecina de la ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.044.434.395, expedida en el municipio de Puerto Colombia, Atlántico, remito a usted **"RENUNCIA DE MUTUO ACUERDO DE LA REPRESENTACION LEGAL DEL CONSORCIO APOLO CON NUMERO DE IDENTIFICACION NIT NO. 901899138-4".** Así mismo ruego mi desvinculación del consorcio en mención.

Comedidamente enviamos oficio para que surta los fines pertinentes.

De antemano, Muchas gracias por la atención prestada.

Atentamente,

Alexandra Capell Viloria
c.c. 1.044.434.395

Scanned with CamScanner